

física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento para deducir alegaciones.

Castuera, a 18 de febrero de 2005. La Alcaldesa en Funciones, ASCENSIÓN GODOY TENA.

AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2005 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de D. Manuel González Álvarez (D.N.I. 8.789.254 B) como funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, encuadrado en la Escala Básica y categoría de Agente, de la plantilla de este Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Decreto de esta Alcaldía nº 20/2005, de 28 de febrero, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lobón, a 28 de febrero de 2005. El Alcalde, JUAN ANTONIO MORALES ÁLVAREZ.

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

ANUNCIO de 3 de marzo de 2005 sobre convocatoria para el acceso, por oposición libre, a una plaza de Agente de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 40, de 01/03/2005, aparecen publicadas las Bases que han de regir la convocatoria para el acceso, por oposición libre, a una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, vacante en la Plantilla de personal Funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Llerena, a 3 de marzo de 2005. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

EDICTO de 4 de marzo de 2005 sobre aprobación del Plan Parcial de Ordenación del Sector 2 del suelo urbanizable de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

El Ayuntamiento en pleno en su sesión de fecha 30 de noviembre de 2004, aprobó definitivamente el Plan Parcial de Ordenación del Sector 2 del suelo urbanizable de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Villafranca de los Barros, presentado por Don Fernando Almoril García y Don Julio Moreno Cabrera, actuando en nombre y representación de la mercantil “Polideportivo Obras y Servicios, S.L.” según texto del Arquitecto Don Agustín Laja Esperilla, de mayo de 2004, una vez depositado en el registro administrativo de instrumentos de planeamiento urbanístico de la Consejería competente en materia de ordenación territorial y urbanística, para su eficacia y producción de los correspondientes efectos.

Villafranca de los Barros, a 4 de marzo de 2005. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.

EDICTO de 4 de marzo de 2005 sobre aprobación del Programa de Ejecución para la Transformación Urbanizadora de la Unidad de Ejecución nº 1 del Sector 2.

El Ayuntamiento en pleno en su sesión de fecha 30 de noviembre de 2004, aprobó definitivamente el Programa de Ejecución para la Transformación Urbanizadora de la Unidad de Ejecución nº 1 del Sector 2, siendo adjudicado a Don Fernando Almoril García y Don Julio Moreno Cabrera, actuando en nombre y representación de la mercantil “Polideportivo Obras y Servicios, S.L.”

Villafranca de los Barros, a 4 de marzo de 2005. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.

AYUNTAMIENTO DE MONTEHERMOSO

EDICTO de 2 de marzo de 2005 sobre nombramiento de un Agente de la Policía Local.

Resolución de 28 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Montehermoso (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que concluido el proceso selectivo y por haberlo superado, esta Alcaldía,

mediante Resolución del día de la fecha, ha acordado nombrar Funcionario de Carrera para cubrir en propiedad una plaza de Agente de la Policía Local, dotada presupuestariamente, a D. Pedro Blázquez García, con D.N.I. número 44.407.623-M.

Montehermoso, a 2 de marzo de 2005. El Alcalde, CARLOS J. LABRADOR PULIDO.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO de 14 de febrero de 2005 sobre información pública del anteproyecto de saneamiento y depuración de la Comarca Agraria en la Zona Fronteriza con Portugal (Cáceres). Clave: 03.803.295/2101.

La Dirección General del Agua, con fecha 10 de diciembre de 2004, ha resuelto autorizar la incoación del expediente de Información Pública del Anteproyecto de la obra indicada, de su Estudio de Impacto Ambiental y de los Bienes y Derechos afectados, a los efectos establecidos en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental.

A dichos efectos se abre un plazo de treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que las entidades y particulares puedan examinar los documentos en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo en Madrid, Avenida de Portugal, 81 y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

La finalidad de las obras es la de reunir los vertidos de aguas residuales procedentes de los núcleos urbanos de Herrera de Alcántara, Santiago de Alcántara, Carbajo, Membrijo, Cilleros, Ceclavín, Zarza la Mayor, Valverde del Fresno y Eljas, y depurar dichos vertidos antes de su entrega final a los cauces anexos.

Para conseguir este objetivo se han proyectado los colectores generales correspondientes en cada uno de ellos y las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales necesarias. Asimismo, incluye las obras de acceso, acometidas de agua, luz y teléfono y las obras de restitución de agua tratada.

Las obras afectan a los Términos Municipales de Herrera de Alcántara, Santiago de Alcántara, Carbajo, Membrijo, Cilleros, Ceclavín, Zarza la Mayor, Valverde del Fresno y Eljas.

El presupuesto total de las obras, I.V.A. incluido, asciende a la cantidad de 31.321.603,18 euros y el plazo de ejecución estimado es de treinta y tres meses.

Madrid, a 14 de febrero de 2005. La Secretaria General, GEMMA POCINO CAMPAYO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2004 sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D. Francisco Pulido Pulido.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D. Francisco Pulido Pulido.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Torrequemada, a 27 de diciembre de 2004. El Interesado, FRANCISCO PULIDO PULIDO.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2005 sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Nuria García Cerro.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Nuria García Cerro.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Plasencia, a 22 de febrero de 2005. La Interesada, NURIA GARCÍA CERRO.